EXPTE. D- 816 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo a la Llamada de Candombe "Qué calor hace en abril" que se llevará a cabo los días 7,8 y 9 de Abril de 2023 en el Predio del Club Luján , en la ciudad de Olavarria.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes lo declare de Interés Provincial.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Presidente
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo y solicitar declarar de interés provincial a la ***Llamada de Candombe "Qué calor hace en abril"***, evento que se ha llevado a cabo los meses de Abril, durante 6 años consecutivos en Olavarría. Este año tendrá lugar los días 7,8 y 9 de abril en el Predio del Club Luján, San Martín 7855 Olavarría.

Desde el 4to año ha recibido el respaldo de la Dirección de Cultura de Olavarría.
Se destaca el gran crecimiento de la propuesta a nivel regional-provincial-binacional, pudiendo manifestar que este evento ha logrado centralizar a diferentes músicos y referentes de ciudades como Bahía Blanca, Tandil, San Martín de Los Andes, Pringles, Tres Arroyos, Trelew, Viedma, CABA, Montevideo, Santa Fe, San Juan, Concordia, Tapalqué, entre otras.
Dentro de la realización del desfile de comparsas tradicionales de candombe, declarado Patrimonio Cultural Inmaterial De La Humanidad por la Unesco en 2009, se destacan presencias como:
Juan Carlos Prieto (músico mayor de Alberto Castillo, Bersuit, Lagrima Ríos, Rubén Rada, Los Olimareños, etc.)
Pedro Conde (Redonditos de Ricota, Skay Belinson, Afrocandombe, etc)
Jimmy Santos (Afrocandombe, Beto Satragni, Andrés Calamaro)
Artigas Martirena (Fundador de Lonjas de San telmo, comparsa tradicional de Cuareim)
Jorge Foqué (músico de Jaime Roos, la Mona Gimenez, Alberto Castillo, etc)
Johny Neves (La Candombera, Combo Candombero, colaborador arreglador y gran transmisor del candombe tradicional en Uruguay, Montevideo)

Rossana Prieto Vidal (bailarina profesional de Fantasía negra, primera comparsa en Montevideo, premiada 5 años consecutivos)

Cococho Pereyra (bailarín de gran trayectoria en Valores de Ansina, Montevideo).

Bandas de trayectoria:

Los molembos - 20 años

Afrocandombe - 30 años

Referentes zonales de la música:

Walter Barboza (Tandil)

Emanuel Claudet (Azul)

Bandas locales y provinciales:

No Karma (Azul)

Bien de Viento (Bahía Blanca)

Palos de colores (Olavarría)

La Banda del Vasco (Olavarría)

Candombe de la esquina (Olavarría)

Coronado por el desfile de las comparsas:

Laten Las Lonjas (Olavarría)

Kilumbo añá (Tandil)

Umirá (Bahía Blanca)

La cuerda (La Plata)

Cuna de Tamborileros (Bahia Blanca)

Duela 16 (Jauregui)

Tambores del Callvú (Azul)

Cambá candombe (Tandil)

7 zumbando (Tapalqué)

Orun Aiyé, comparsa de mujeres (Azul)

Idilé (Avellaneda, CABA)

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Candombe del encuentro (Tandil)

Presentacion de documentales:

"*Candomberos de las dos orillas*" de **Ernesto Gut**. (documental binacional)

"*Tambor Libre*" de **Diego Giovanetti**

En el transcurso de los años se ha ampliado notablemente el número de visitantes y la puesta en escena desde la primera llamada en 2014 (foto1) hasta la última edición en 2022 con 500 personas aproximadamente; posicionando a la ciudad dentro del ámbito nacional e internacional en el mapa del candombe de tradición, teniendo plena conciencia del valor que tiene el legado de los mayores negros y negras fundadores del candombe en Argentina.

Este año la producción de la llamada pondrá en escena a tres de los grandes ***árboles del candombe*** en un mismo escenario, **Ricardo Garcia Montoro alias Guaviyu** (76 años**), Ismael Piana** (78) y el gran **Juan Carlos Candamia**(80), los cuales se reunirán en un espectáculo sin antecedentes: **El León, El Trovador y El Rey.**

Este evento revaloriza los espacios públicos , promoción y divulga la música, la danza y el carnaval, formándose así como parte de la agenda de actividades con las que cuenta la ciudad de Olavarría desde hace más de 6 años.

Foto 1 (2014)

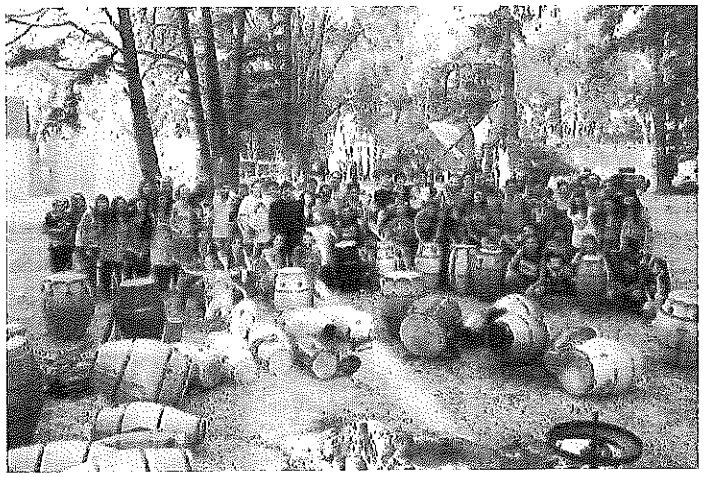

FOLIO 5

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

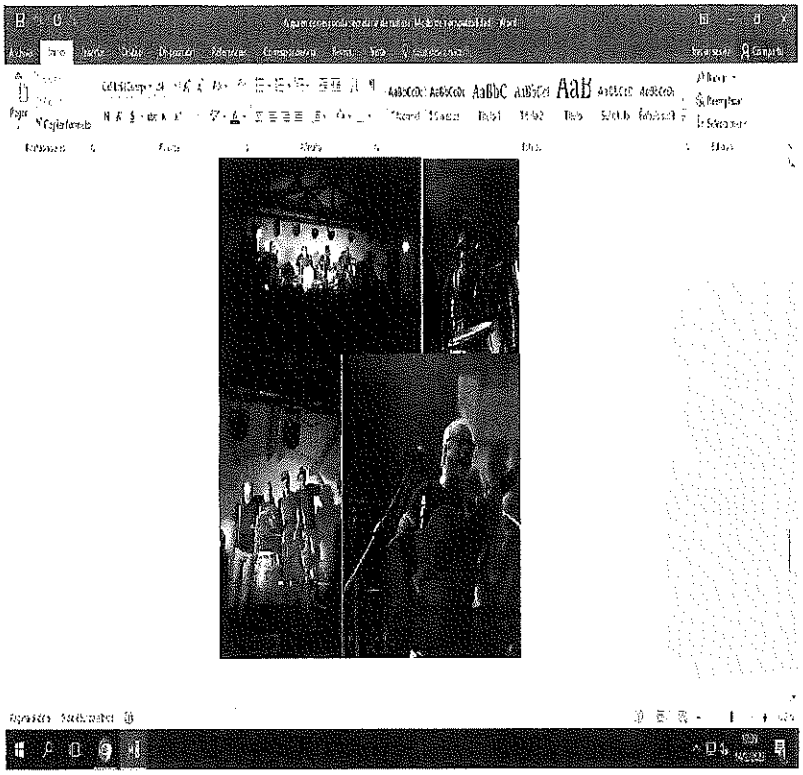

Por todo lo expuesto, solicito a las/los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

EXPTE. D- 816. 123-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 6

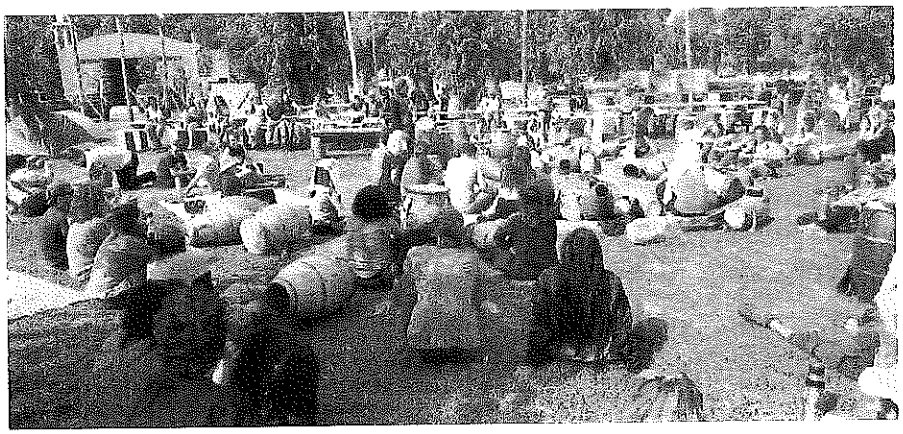

Video e imágenes de la última edición (2022)

https://www.youtube.com/watch?v=ZRuA15cGY7c

Lic. CESAR D. VALICENTI
Presidente
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.